

Representaciones sobre los esclavizados y descendientes de africanos en los inicios de la vida nacional argentina: discursos en disputa (1810-1880)

Resumen: El artículo confronta diversas representaciones sobre los descendientes de africanos en Buenos Aires durante el siglo XIX por medio de los discursos literarios de las elites, los esclavizados, sus propietarios y los escritores de la comunidad afrodescendiente. Estos discursos, importantes para entender el papel asignado a los descendientes de africanos en la sociedad de la época, muestran la existencia de tensiones y sirven para rastrear los antecedentes de las ideas que promovían el blanqueamiento de la nación. A su vez, las fuentes que revelan los discursos y acciones de los esclavizados y descendientes de africanos cuestionan estas representaciones hegemónicas producidas por las elites.

Palabras clave: Argentina, afrodescendientes, literatura, nación.

Representations of enslaved population and people of African descent at the onset of the nation in Argentina: discourses in dispute

Abstract: This paper confronts various representations of people of African descent in Buenos Aires during the nineteenth century, contrasting the discourses of elites, the enslaved, their masters and writers of African descent. These discourses are key in understanding the role assigned to people of African descent in the society of the time, showing also the tensions that prompted ideas about the whitening of the nation. Historical sources that reveal discourses and actions of enslaved and African descent peoples question the hegemonic representations produced by the elites.

Keywords: Argentine, afro-descendants, literature, nation.

Representações dos escravizados e descendentes de africanos no início da vida nacional argentina: discursos em contenda (1810-1880)

Resumo: O artigo confronta diferentes representações dos descendentes de africanos em Buenos Aires durante o século XIX, mediante os discursos literários das elites, dos escravizados, de seus proprietários e dos escritores da comunidade afrodescendente. Estes discursos, importantes para entender o papel atribuído aos descendentes de africanos na sociedade da época, mostram a existência de tensões e servem para inquirir os precedentes das ideias que promoveram o branqueamento da nação. Ao mesmo tempo, as fontes que revelam os discursos e ações dos escravizados e descendentes de africanos questionam as representações hegemônicas produzidas pelas elites.

Palavras chave: Argentina, afrodescendentes, literatura, nação.

Cómo citar este artículo: Nathalia Guevara Jaramillo, "Representaciones sobre los esclavizados y descendientes de africanos en los inicios de la vida nacional argentina: discursos en disputa (1810-1880)", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 10 [2017]: 148-170.

DOI: [dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n10a08](https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n10a08)

Fecha de recepción: 11 de noviembre de 2016

Fecha de aprobación: 1 de mayo de 2017



Nathalia Guevara Jaramillo: Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente está realizando una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales de dicha Universidad.

Correo electrónico: nataguevara@yahoo.com

Representaciones sobre los esclavizados y descendientes de africanos en los inicios de la vida nacional argentina: discursos en disputa (1810-1880)*

Nathalia Guevara Jaramillo

Introducción

En el presente artículo me propongo contrastar la forma en que las elites de Buenos Aires percibían a los descendientes de africanos y algunas estrategias por medio de las cuales ellos cuestionaron o retaron dichas representaciones predominantemente negativas. Para ello, abarco un periodo largo que va desde 1810, inicio de la revolución que tendría como consecuencia la independencia del Río de la Plata, hasta 1880, año en el que varios poetas afrodescendientes publicaron algunas de sus obras más reconocidas. Me centraré en dos momentos en particular dentro de este amplio lapso: uno, la década que siguió a la revolución de mayo, y otro, el periodo comprendido entre 1837 y 1880. El primero de estos momentos será trabajado con base en fuentes judiciales provenientes del Archivo General de la Nación (Buenos Aires) y en la legislación de la época. El segundo momento será abordado mediante varias obras literarias claves en el periodo de formación nacional, escritas a partir del año 1837, las cuales serán contrastadas con algunos poemas de autores de la comunidad afrodescendiente de Buenos Aires. El uso de fuentes diversas que datan de un periodo prolongado muestra el peso y la recurrencia de estas representaciones negativas en los discursos que, desde sus inicios, imaginaban la nación argentina como una predominantemente blanca.

* El artículo hace parte de la investigación que llevo a cabo como parte de mi estancia posdoctoral gracias al apoyo de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, la cual se titula "Raza, nación y representaciones sobre los descendientes de africanos en la literatura argentina, 1837-1883". Asimismo, los primeros dos apartados se derivan de mi tesis doctoral en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la misma universidad, en la cual exploré el uso del lenguaje político de la época de las independencias en dos provincias de la América Española: Buenos Aires (Río de la Plata) y Antioquia (Nueva Granada), debido a la existencia en ambas de legislaciones de abolición gradual casi simultáneas. Agradezco de manera especial a la licenciada Alicia Aparicio, de la biblioteca del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani por su amable colaboración en la localización y envío de materiales bibliográficos.

1. La esclavitud, “el bárbaro derecho del más fuerte”: discursos de las elites revolucionarias

En su segunda sesión, el 2 de febrero, la Asamblea del Año XIII decretó la abolición gradual de la esclavitud mediante una ley de libertad de vientres; en ella, establecía que todos los niños nacidos después del 31 de enero de 1813 serían considerados libres. Aunque la trata esclava había sido proscrita el año anterior, esta ley era el primer paso hacia el fin de la esclavitud, considerada por la Asamblea como

El bárbaro derecho del más fuerte que ha tenido en consternación a la naturaleza, desde que el hombre declaró la guerra a su misma especie [el cual] desaparecerá en lo sucesivo de nuestro hemisferio, y sin ofender el derecho de propiedad, si es que este resulta de una convención forzada; se extinguirá sucesivamente hasta que regenerada esta miserable raza iguale a todas las clases del estado, y haga ver que la naturaleza nunca ha formado esclavos sino hombres, pero que la educación ha dividido la tierra en opresores y oprimidos.²

Los discursos de la Asamblea señalan la aparente contradicción entre las ideas libertarias de la época y la existencia de la esclavitud, pues, a su parecer, era “Tan desdorado, como ultrajante a la humanidad, el que en los mismos pueblos, que con tanto tesón y esfuerzo caminan hacia su libertad, permanezcan por más tiempo en la esclavitud los niños que nacen en todo el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata”.³

Más que ser los “primeros conatos de un celo filantrópico” y un “ejemplo de equidad y justicia”, estos discursos y disposiciones a favor de la libertad tenían sentido en un contexto en el cual el trabajo libre empezaba a mostrar una mayor rentabilidad que la esclavitud y en el que los fantasmas de la revolución haitiana seguían presentes. Sin embargo, la transición a la libertad no fue sencilla e inmediata, pues, en la práctica, estos discursos no fueron fáciles de conciliar con el derecho de propiedad de los amos (que la Asamblea decía que no debían ser “ofendidos”) ni con las representaciones negativas que existían en torno a los descendientes de africanos.

En los discursos legislativos que dieron lugar a esta ley de abolición gradual la esclavitud era concebida como una institución negativa, antinatural e injusta. Sin embargo, se vislumbraba una esperanza para esta “miserable raza” que, al igualar a las demás, podría redimirse de su situación de dependencia. La “raza” aquí no se entiende solo en términos fenotípicos, sino, más bien, como un modo de jerarquizar la diferencia y menospreciar a un otro que no comparte los mismos valores sociales, religiosos y políticos. Candiotti explica que en estos discursos la exclusión

2. Emilio Ravignani, *Asambleas Constituyentes Argentinas: seguidas de los textos constitucionales, legislativos y pactos interprovinciales que organizaron políticamente la Nación*, t. 1 (Buenos Aires: Casa Jacobo Peuser, 1937) 15.

3. Ravignani 7.

estaba basada en la idea de que los sujetos dependientes debían estar relegados de los derechos civiles, por lo menos hasta que su condición cambiara. Al respecto, la *Gazeta de Buenos Aires* publicó un texto de Bernardo de Monteagudo, quien en su definición de los ciudadanos excluía a quienes no fueran libres “no porque una injusta esclavitud derogue los derechos del hombre, sino porque las circunstancias actuales y el estado mismo de esa porción miserable no permiten darles parte en los actos civiles, hasta que mejore su destino”.⁴

En estos, como en otros discursos de la época que retomo en el presente artículo, esclavitud, libertad y raza deben ser entendidas no solo como palabras, sino como conceptos. Dicho de otro modo, aunque palabras y conceptos poseen una pluralidad de significados, una palabra contiene posibilidades de significado que se aplican de manera pragmática en cada caso, de manera particularizada y unívoca hacia el objeto que designa. Un concepto, por su parte, unifica gran cantidad de significados y por tanto es polisémico. Por ello, un concepto es más que una palabra. De esta manera, los conceptos plasman la diversidad de la experiencia histórica y son “dispositivos de anticipación de las experiencias posibles”.⁵ A su vez, el sentido de estos conceptos no es abstracto ni reside en ellos, sino que somos los seres humanos quienes lo asignamos mediante un proceso que Hall ha llamado “representación”.⁶ Así, las representaciones sobre los afrodescendientes no residían de manera abstracta en ellos, sino que eran elaboraciones culturales e históricas.

El lenguaje empleado por los miembros de la Asamblea puede ser leído como factor e indicador de movimiento histórico; como lo proponía Koselleck, uno de los principales teóricos de la historia conceptual.⁷ No obstante, aunque la igualdad y la libertad fueran principios revolucionarios con una amplia difusión en la sociedad porteña de la época, pronto fue claro que no se aplicaban a la situación de los esclavizados. Según Candiotti, entre las elites existía un consenso sobre la capacidad diferencial de los esclavizados y descendientes de africanos para integrarse a los nuevos proyectos políticos, el cual sentó la base ideológica para la manumisión “controlada” y gradual. El régimen de libertad creado era muy paternalista y restringido, pero estaba provisto de una gran importancia simbólica dentro del

4. Magdalena Candiotti, “Altaneros y libertinos. La condición jurídica de los afroporteños en la Buenos Aires revolucionaria”, *Desarrollo Económico* 50.198 (2010): 277-279.

5. Javier Fernández Sebastián, “Hacia una historia atlántica de los conceptos políticos”, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, t. 1, dir. Javier Fernández Sebastián (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales / Fundación Carolina / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009) 26-27.

6. Stuart Hall, “El trabajo de la representación”, *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, eds. Eduardo Restrepo y otros (Popayán: Enviación Editores / Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador / Instituto de Estudios Peruanos / Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 2010).

7. Luis Fernández Torres, “Un texto fundacional de Reinhart Koselleck. Introducción al ‘Diccionario’ histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana”, *Revista Anthropos: Huellas del Conocimiento* 223 (2009): 101.

proyecto revolucionario.⁸ Debido a la supuesta situación de inferioridad de los esclavizados y descendientes de africanos, así como al miedo a una rebelión dirigida por ellos, dicha libertad debía ser limitada y coercitiva. Su origen vil, la servidumbre a la que estaban sujetos y su ascendencia africana eran razones para desconfiar de que usarían la libertad en beneficio propio y de la sociedad. La “propiedad” seguía siendo un derecho que prevalecía sobre el de la “libertad”, a la que aspiraban los cautivos; por tanto, los dos conceptos no resultaban incompatibles o contradictorios en la práctica.

Pese a ser un referente simbólico importante para el gobierno revolucionario instaurado en 1810, la legislación gradualista no fue definitiva ni contundente, y nuevas disposiciones emitidas durante la primera mitad del siglo mantuvieron la esclavitud o el reclutamiento de esclavizados a los ejércitos. Por ejemplo, las leyes de curso de 1816 otorgaban permisos a quienes estuvieran dispuestos a armar buques contra la bandera española, y establecían que los esclavizados presentes en las embarcaciones capturadas debían ser remitidos al puerto, donde las autoridades pagarían 50 pesos por cada uno de ellos que fuera apto para el servicio militar y tuviera entre 12 y 40 años. El resto quedaría bajo la tutela de los vecinos de la ciudad, en calidad de libertos, durante 6 años. En 1826, durante la guerra con Brasil, este plazo fue replanteado y se extendió 15 años más.⁹ Durante su gobierno, Juan Manuel de Rosas derogó esta ley, así como el tráfico que él mismo había vuelto a reglamentar en 1831. Mediante fórmulas que fueron aplazando la abolición definitiva, la esclavitud en Buenos Aires continuó existiendo por lo menos durante otro medio siglo. En 1853 la esclavitud fue abolida en los estados de la Confederación Argentina y solo en 1860, cuando la provincia volvió a integrarse al resto del país, Buenos Aires promulgó la abolición definitiva.

2. La esclavitud en el “tiempo de la libertad”: miradas de los esclavizados y sus defensores

Las fuentes históricas permiten confrontar las representaciones negativas de las elites sobre los descendientes de africanos en Buenos Aires con testimonios de su agencia en la sociedad revolucionaria. En 1810, cuando estalló la Revolución de Mayo, la ciudad de Buenos Aires tenía un estimado de 28,258 habitantes, de los cuales 4,335 eran hombres procedentes de África y 5,912 mujeres, para un total de 10,247; es decir, más del tercio de la población.¹⁰ En los albores de la Revolución de Mayo la

8. Candiotti 280-282.

9. Liliana Crespi, “Ni esclavo ni libre: el status del liberto en el río de la Plata desde el período indiano al republicano”, *Negros de la Patria, los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*, eds. Silvia Mallo e Ignacio Telesca (Buenos Aires: Editorial SB, 2010) 29-32.

10. Luis Wainer, “La ciudad de Buenos Aires en los censos de 1778 y 1810”, *Población de Buenos Aires* 7.11 (2010): 83.

trata esclava se mantenía. Borucki estima que en el periodo comprendido entre 1786 y 1806 ingresaron unos 50,000 cautivos a los puertos del Río de la Plata.¹¹ En la ciudad, la mayoría de hombres y mujeres esclavizados eran empleados en el servicio doméstico o se desempeñaban como vendedores ambulantes, lavanderas, empleados en el comercio, peones, panaderos, albañiles, barberos y sombrereros, entre otros oficios. En los gremios de zapateros y sastres también hubo descendientes de africanos, cuya presencia en estas organizaciones aumentó a finales del siglo XVIII a pesar de la resistencia de las autoridades, que pretendían que la mayor parte de la mano de obra esclava se empleara en labores agrícolas y que las profesiones “mecánicas” estuvieran restringidas a los blancos, mestizos y cuarterones.¹² El peso demográfico de este sector no era, entonces, nada despreciable, como tampoco lo era su integración a la economía de la ciudad, en la cual no solo participaban como propiedades que podían ser compradas y vendidas, sino que también trabajaban de manera independiente de sus amos.

En 1814, una parda llamada Justa Molina inició un proceso judicial en contra de don Fernando Sáenz de la Gandara. Según Justa el pleito se remitía a 1809, año en el cual había realizado una petición para definir el precio por el que debía ser avaluada. En ese entonces, don Fernando pagó a la ama de Justa los 225 pesos establecidos en la tasación. Aunque a primera vista la transacción parece una compra de Justa por parte de don Fernando, ella insistía en que el dinero era un préstamo, por lo cual, en agradecimiento, se había comprometido de manera “voluntaria” a lavar y planchar para él. Dos años después de este acuerdo, Justa se enfermó de un reumatismo, por lo cual acordó con don Fernando que solo lavaría, mientras que el planchado se le descontaría de su paga. Sin embargo, el alcalde de primer voto y su asesor determinaron que para liberarse debía entregar 100 pesos o fiador conocido; quedaba, sin embargo, responsable de lavar por el término de un año, a lo que ella respondía: “Y será posible señor que *en el tiempo de la libertad* se ataquen así sus mas sagrados derechos”. Justa resaltaba que había prestado servicios a Gandara “por gratitud” y que, con ellos, había cubierto el precio de su libertad. Don Fernando, por su parte, intentó probar que la transacción había sido una compra y no un préstamo. Al final, ella fue absuelta de pagar los 100 pesos que don Fernando solicitaba como faltante para emanciparla y fue liberada.¹³

La libertad y el cambio de amo, en este caso, tuvieron límites difusos. Para don Fernando Sáenz de la Gandara era claro que la transacción había sido una compra, pero Justa recalcaba que ella había decidido lavarle y plancharle por gratitud a

11. Citado en Miguel Ángel Rosal, *Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata* (Buenos Aires: Editorial Dunken, 2009) 11.

12. Miguel Ángel Rosal, “Artesanos de color en Buenos Aires”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 27 (1982): 332-334.

13. “Autos seguidos por la parda Justa Molina con don Fernando Sáenz de la Gandara, sobre su libertad”, Buenos Aires, 1814. AGN, Buenos Aires, sala 9, 23-8-5, exp. 1079, f. 4r. Las cursivas son de la autora.

quien, a su juicio, había prestado el dinero de su libertad. Justa, quien reclamaba su libertad cuatro años después de la revolución de 1810, se refería a este momento como “el tiempo de la libertad”. Para ella, en esta época no era concebible que se atacaran los derechos de quienes aún se encontraban esclavizados o luchando por manumitirse. Como ella, otras mujeres y hombres esclavizados en la Buenos Aires de la época acudieron a los tribunales de justicia con el fin de reclamar lo que consideraban como su derecho: ser avaluados en un precio favorable para poder comprar su carta de libertad o cambiar de amo, liberar a un ser querido u obtener su propia manumisión.

En 1817, otra mujer llamada Marta Zelaya solicitó ante las autoridades de Buenos Aires que se le avaluara para así poder cambiar de amo. Aunque la petición tuvo lugar en Tucumán, el juicio se adelantó en Buenos Aires y ambas partes debieron nombrar apoderados que los representaran en la capital. En el discurso de Marta y su defensor el proyecto revolucionario que gobernaba desde 1810 era denominado como el “sistema de igualdad que se ha proclamado”.¹⁴ Años atrás, Marta había sido comprada en 409 pesos, suma que su amo exigía para evitar la tasación y aceptar la transacción. Para negociar su valor, Marta hizo énfasis en su quebrantado estado de salud y, al final, logró que se le tasara en 200 pesos, suma que seguía siendo elevada, pero que no tuvo más remedio que aceptar. Su caso dio lugar a una interesante discusión sobre la coherencia de la esclavitud con los principios liberales de la sociedad revolucionaria. Al respecto, el representante de Marta en Buenos Aires, Antonio Moreno, cuestionaba la renuencia de don Cornelio Zelaya a recibir solo 200 pesos por Marta y señalaba que su postura no era “compatible con las ideas liberales de nuestro Systema”.¹⁵

Pese a las referencias recurrentes al concepto de “libertad”, la pretensión de Marta no era obtener la manumisión, sino negociar su precio para ser comprada por otro amo. En otras palabras, la “libertad” a la cual ella y su defensor hacían referencia no implicaba salir de su condición, sino negociar los términos de su esclavitud. Su caso es un ejemplo de cómo los pleitos dirimidos en la esfera legal fueron espacios de difusión de leyes y lenguajes políticos. En estos pleitos los funcionarios judiciales realizaron importantes contribuciones en la difusión de conocimientos legales y lenguajes políticos.¹⁶ La lectura de discursos como los de Justa y Marta representa un reto debido a que estos testimonios fueron escritos por funcionarios judiciales y, por tanto, su producción estuvo mediada por relaciones de poder. Aunque en algunos casos los esclavizados estaban alfabetizados, no dejaron por

14. “El Coronel Dn. Cornelio Zelaya, con su esclava Marta, por la libertad de esta”, Buenos Aires, 1817. AGN, Buenos Aires, sala 9, 23-8-6, exp. 1097, f. 6r.

15. “El Coronel Dn. Cornelio Zelaya”, f. 47r.

16. Tamar Herzog, “Sobre la cultura jurídica de la América colonial (siglos XVI-XVIII)”, *Anuario de historia del derecho español* 65 (1995): 903-912; Carolina González Undurraga, “Lo verbal en lo letrado. Una reflexión a partir de los procedimientos judiciales (Chile, fines de la colonia y principios de la república)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Colloques* (2012). <https://nuevomundo.63570> (10/04/2016).

escrito sus impresiones sin la mediación de actores más poderosos que ellos. Por tanto, al leer estos registros desde el presente, no es posible saber qué parte de los discursos producidos en los litigios que ellos iniciaron proviene de ellos mismos y cuál fue aportada por los funcionarios que los apoyaron en sus solicitudes. En todo caso, los juicios de Justa y Marta ilustran la tenue frontera entre la esclavitud y la libertad, así como formas de agencia mediante los recursos legales existentes.

El concepto de “patria” también fue utilizado con frecuencia por esclavizados que reclamaban su libertad por haber pertenecido a milicias o el pago de asignaciones ganadas con su vinculación a la vida militar. En estos discursos la dimensión sentimental era clave en el patriotismo; a la patria se le dedicaban servicios y bienes y era necesario defenderla, servirle, salvarla y liberarla. Dicha patria se convirtió, en palabras de Di Meglio, en el “principal principio identitario colectivo después de la Revolución”,¹⁷ por lo cual no resulta extraño que fuera invocada como justificación a las peticiones de derechos por parte de quienes habían estado participando en la vida militar. El reclutamiento en los ejércitos podía ser voluntario o estar motivado por los decretos de rescate emitidos por el Estado, de acuerdo con los cuales los propietarios debían entregar parte de sus esclavizados para integrar los ejércitos revolucionarios. En otros casos, la vida militar fue percibida por algunos esclavizados como una opción ante situaciones domésticas conflictivas, cambios indeseados de amo o promesas incumplidas de libertad. Por ejemplo, en 1813 Miguel, un bozal de propiedad de don Fernando de Castro, pedía a las autoridades que le permitieran enrolarse en el ejército, “siendo mi ánimo servir a la soberanía patria”. Castro, posiblemente originario de la península, había prometido la libertad a Miguel después de 10 años de servicio, pero antes de consolidar su ofrecimiento, se había ido de viaje a Europa; en su ausencia, su esposa envió a Miguel con otro amo, quien murió. Su viuda contrajo matrimonio, y el nuevo esposo pretendía vender a Miguel quien, en un intento por evitar pasar a otro amo, decía que “parece justo que en ausencia de los amos legítimos siguiese el servicio de las Armas en el cuerpo de esclavos o donde disponga el supremo Gobierno interin no vengan mis amos”.¹⁸ En suma, junto con la libertad y la igualdad proclamadas por el gobierno revolucionario, el servicio a la patria se convirtió en un argumento para que los esclavizados disputaran su manumisión, o lo que consideraban como sus derechos.

Aunque el reclutamiento en los ejércitos afectó a todos los sectores de la población, Crespi explica que los decretos de alistamiento de los años 1825, 1826, 1827, 1831 y 1834 estaban enmarcados en discursos que planteaban que los libertos tenían una mayor responsabilidad de servir a la patria, que de manera

17. Gabriel Di Meglio, “Patria-Argentina/Río de la Plata”, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, t. 2, vol. 8, dir. Javier Fernández Sebastián (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales / Universidad del País Vasco, 2014) 40.

18. “El moreno Miguel esclavo de don Jose Fernandez de Castro, sobre su libertad”, Buenos Aires, 1813. AGN, Buenos Aires, sala 9, 23-8-4, 1813-1814, exp. 1040, f. 1r.

generosa les había dado la libertad.¹⁹ De acuerdo con Andrews, estos decretos eran “racialmente discriminatorios”, pues definían a los descendientes de africanos con base en su condición servil, la cual los obligaba a trabajar para sus amos y para el Estado cuando este lo requiriera. Un texto de 1832 conminaba a los esclavizados, con más insistencia que a otros sectores, a prestar servicio militar, pues “este deber común a todos afecta muy especialmente a los pardos y morenos, que debiendo nacer esclavos por la condición de sus madres, han nacido libres por la generosidad de la patria”.²⁰

Esta visión de la ciudadanía es coherente con la forma como González Bernaldo explica la adquisición de legitimidad en los inicios del rosismo. Para la autora, durante el levantamiento campesino que hizo posible el ascenso de Rosas al poder de la provincia de Buenos Aires, un individuo se convertiría en ciudadano mediante el uso público de su voluntad ejercida no por la opinión, sino por medio de acciones guerreras.²¹ De esta manera, ser esclavizado implicaba disputar una ciudadanía que no era obtenida de manera automática. Así, aunque el concepto de patria se convirtió en una herramienta para oponerse a la esclavitud, también fue utilizado para ejercer prácticas discriminatorias de reclutamiento diferencial hacia los descendientes de africanos.

En suma, los discursos legales de la época de la revolución de independencia están llenos de referencias a un lenguaje político que describe los cambios de la época. Los esclavizados no fueron ajenos a ello y, bien fuera porque adoptaron este lenguaje, o bien porque sus defensores lo utilizaron a su favor, se valieron de este de manera estratégica para solicitar lo que consideraban como sus derechos. A su vez, estos juicios son ejemplos de cómo los esclavizados durante la época revolucionaria buscaban vías individuales para salir de la esclavitud o para negociar algunos de sus aspectos, como por ejemplo cambiar de amo. En este sentido, la libertad a la cual se referían no implicaba la ruptura del orden esclavista. Los documentos muestran que los hombres y mujeres esclavizados se encontraban al tanto de las transformaciones políticas y sociales de su época. Lo que me interesa destacar es la agencia de estos hombres y mujeres, quienes en el escenario revolucionario se valieron del lenguaje y de los resquicios que permitía el sistema legal para solicitar lo que consideraban como justo, a veces sin buscar salir de manera directa de su condición de esclavitud.

19. Crespi 29-32.

20. Citado en George Reid Andrews, *Los Afroargentinos de Buenos Aires* (Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1989) 72.

21. Pilar González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000) 184.

3. Los amos en orfandad: la visión de los propietarios

Doña Juana Inés Pérez, vecina de Buenos Aires casada con un europeo, relató en un expediente judicial que el 3 de julio de 1815 el capitán Rafael Alcaraz se presentó en su casa con 25 o 30 hombres y se llevó a seis de los criados que tenía destinados al cultivo de sus tierras. Como ella, otras mujeres americanas casadas con españoles europeos hicieron peticiones en las cuales reclamaron la devolución de cautivos heredados por ellas o adquiridos con capitales propios y que, por tanto, debían quedar exentos del reclutamiento de esclavizados pertenecientes a europeos, una de las medidas decretadas en contra de este sector durante los años revolucionarios. La demandante decía que su esposo “tuvo solo la desgracia de nacer en la Península” y reclamaba que “El derecho de propiedad es muy sagrado”.²²

El impacto económico del reclutamiento era tan grande para los amos que se podía comparar con un estado de “orfandad”. Así lo hizo don Rafael Pantoxa quien, por cuenta del bando que establecía el rescate de esclavizados de propiedad de españoles europeos, entregó dos de ellos, llamados Antonio y Andrés, pero sin su ayuda debió cerrar la herrería con la que mantenía a su familia. En su petición relataba ser un hombre mayor de 60 años, sin vista e imposibilitado para trabajar, con seis hijos menores y esposa. Sus criados eran quienes proveían la subsistencia de la familia entera, por lo cual pedía al gobierno que tuviera en cuenta “la orfandad a que todos quedamos reducidos con la falta de aquellos”. Don Rafael pensaba que por su avanzada edad y los servicios que había prestado a la patria merecía que le devolvieran al menos uno de los cautivos rescatados, para con su auxilio poder reabrir su tienda.²³ En los archivos reposan diversas quejas presentadas por amos de Buenos Aires y sus alrededores en 1815, por cuenta del mismo bando de rescate.

De acuerdo con los testimonios de doña Juana Inés Pérez y de don Rafael Pantoxa, su derecho de propiedad era un principio que debía primar sobre el de la libertad. Como lo muestra Bernand, un padrón levantado en Buenos Aires en 1813 revela que la mayoría de propietarios tenían apenas uno o dos cautivos, quienes se desempeñaban en diversidad de oficios tales como pulperos, comerciantes, quinteros, horneros, estancieros o reseros. En contraste, eran las órdenes religiosas y los hospitales quienes tenían un mayor número de esclavizados,

22 “Expediente promovido por Juana Inés Pérez sobre la devolucion de 4 esclavos de su dominio y señorío, que se hallan en el servicio de las armas”, Buenos Aires, 1815. AGN, Buenos Aires, Catálogo Trata de Esclavos, Administrativos, registro 496, originalmente en sala 9 23-8-2, legajo 28, exp. 970.

23 “Instancias sobre esclavos mandados presentar por el último vando de la materia”, Buenos Aires, 1815. AGN, Buenos Aires, Catálogo Trata de Esclavos, registro 497, originalmente en sala 9 34-8-8, legajo 146, exp. 3831.

además de dos particulares, un “europeo” y un “americano”.²⁴ Por ello, muchos propietarios de la ciudad parecen haber estado en una situación de dependencia con respecto al servicio y a los jornales de sus esclavizados, lo cual los llevó a la ruina cuando el gobierno revolucionario puso en práctica sus medidas de rescate. Con sus jornales, los esclavizados parecen haber jugado un papel clave en la manutención de muchos hogares porteños que vieron su economía seriamente afectada durante las guerras. De esta manera, contrario a lo que proyectaban discursos como el de Monteagudo, la dependencia parecía definir más a los propietarios que a sus esclavizados.

4. La esclavitud en la literatura de las elites

Juan Manuel de Rosas llegó al gobierno de la provincia de Buenos Aires en 1829, luego de un levantamiento campesino. Grupos de diversos orígenes étnicos, entre quienes se encontraban indígenas y gauchos, emprendieron actos de bandolerismo bajo la dirección de caudillos rurales. Durante la confrontación, varios de ellos se unieron a los ejércitos de Rosas, quien asumió el liderazgo político de este movimiento, con lo cual la convulsionada situación social se apaciguó. Así, los actos violentos ocasionados por los miembros de los grupos armados, antes comandados por los caudillos, fueron perdiendo su significado político y pudieron ser reprimidos durante el gobierno rosista, mientras que el poder de Rosas se presentó como producto de una movilización popular que terminó por convertirse en sinónimo de una voluntad popular soberana.²⁵ En otras palabras, Rosas fue hábil para ganar el apoyo de bases populares urbanas y rurales. La relación entre Rosas y los descendientes de africanos en Buenos Aires es un antecedente importante para entender la forma en que las elites representaron a este sector de la población en sus discursos literarios en los que imaginaban la nación argentina.

Las “asociaciones africanas” fueron claves en la movilización partidista a favor de Rosas y de la federación. Estas sociedades tenían como fin contribuir a la manumisión, la educación y la ayuda mutua. Aunque no hay un consenso sobre su carácter étnico ya que, para algunos autores, pudieron reunir a cautivos de distintos orígenes y lenguas, esta estrategia organizativa fue muy importante en términos religiosos, rituales, económicos y sociales.²⁶ Los africanos y sus descendientes parecen haber sido los actores que más utilizaron las asociaciones como forma de organización de su vida comunitaria en las primeras décadas

24. Carmen Bernand, *Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas* (Madrid: Fundación Histórica Tavera, 2001) 75.

25. González Bernaldo 182-184.

26. Rosal, *Africanos y afrodescendientes* 152-156. Sin embargo, el mismo autor señala que otros estudios han refutado que el criterio predominante de organización de las sociedades africanas fuera el étnico, pues en ocasiones los miembros del mismo grupo se escindían en distintas sociedades, como fue el caso de los congos.

de vida independiente.²⁷ En *Facundo*, Domingo Faustino Sarmiento corroboraba la importancia de las sociedades africanas, pues afirmaba que por medio de ellas los descendientes de africanos de Buenos Aires mantenían “un fuerte espíritu de cuerpo que los sostiene en medio de los blancos”.²⁸

Así, por ejemplo, en uno de sus intentos por alinear a los trabajadores a su favor, la esposa de Rosas comentaba que se había dirigido a los presidentes de las “naciones negras”. Su hija, doña Manuelita, asistía con frecuencia a los bailes de dichas “naciones” y bailaba con hombres negros, lo cual escandalizaba a los unitarios y ameritó algunas defensas en los periódicos oficiales. Incluso, en la celebración de la independencia, en 1838, las asociaciones africanas fueron invitadas a realizar un baile en la plaza central. Luego, en 1848, las mujeres de la nación Congo reafirmaron su lealtad a Rosas y a su familia componiéndole un himno a doña Manuelita.²⁹ Aunque la postura de los descendientes de africanos en torno al rosismo no fue homogénea, estas simpatías fueron aprovechadas por los detractores del federalismo.

La literatura de la época da cuenta del cruento enfrentamiento entre unitarios y federales, así como de las representaciones negativas que cada bando creó y difundió sobre el otro, y la prensa de la época es un interesante testimonio sobre ello.³⁰ Si durante los años del gobierno revolucionario la esclavitud y la libertad solían ser entendidas como conceptos que explicaban la relación entre americanos y peninsulares, en la época del rosismo designaban también la disputa entre federales y unitarios, entre quienes se hallaban importantes figuras de la llamada Generación del 37, un grupo de jóvenes literatos y políticos como Esteban Echeverría, Domingo Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, entre otros. En las décadas siguientes, ellos propondrían algunos de los relatos literarios que orientaron la identidad de la nación argentina durante la segunda mitad del siglo XIX.

Anderson ha señalado la importancia de la literatura en la forma de representar a las naciones en sus inicios. La novela y el periódico, a su parecer, reflejaron un cambio en la concepción del mundo, pues proveyeron medios técnicos para la representación de la nación como “comunidad imaginada”. En estas formas literarias hay un “mientras tanto”, los actos ocurren al mismo tiempo e involucran

27. González Bernaldo 131.

28. Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo* (Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1927) 313.

29. Andrews 116-118. El autor relata que durante los años en los que no gobernó (entre finales de 1832 y 1835), Rosas promovió entre sus propagandistas el uso de un “dialecto afroargentino” en literatura y poemas que reafirmaban la lealtad de los descendientes de africanos a su régimen. Cuando en 1836 derogó tanto la legislación que establecía que los libertos de más de 15 años debían ser reclutados, como la trata que él mismo había reinstaurado en 1831, los descendientes de africanos hicieron manifestaciones para mostrarle gratitud. Destacados militares de ascendencia africana hicieron parte de la Mazorca, temida policía secreta del rosismo.

30. Al respecto, ver los ejemplares del periódico rosista *La Negrita* (estudiado también en Andrews) y las publicaciones de los unitarios, como *Muera Rosas!*

actores que podrían no ser conscientes de la existencia de los demás; de esta manera, hay un organismo sociológico que se mueve periódicamente a través de un tiempo homogéneo y vacío, que proyecta a la nación como una comunidad sólida que avanza en la historia.³¹ Por otra parte, la apropiación del territorio argentino también puede ser vista como un “proceso escriturario” en el cual los discursos literarios fundacionales de la nación tuvieron una capacidad performativa que les permitió proyectar un ideal de homogeneidad y silenciar otras voces.³² Los escritos de Echeverría, Sarmiento y Alberdi son una ventana privilegiada para leer la forma en que estos intelectuales y políticos pensaban la nación y los grupos étnicos que la habitaban. En su pensamiento los descendientes de africanos eran asociados con lo más despreciable del régimen rosista y, por ende, representados en términos negativos e inferiorizantes.

Una de las imágenes más impactantes de este pensamiento es la elaborada por Esteban Echeverría en “El Matadero”, un cuento escrito hacia 1840, en pleno gobierno de Rosas, pero publicado hasta 1871, veinte años después de la muerte del autor. La historia ocurre en Buenos Aires, en un año no precisado de la década de 1830, cuando durante una escasez de carne ocasionada por una inundación llegó por fin una tropa de novillos para ser sacrificados en el matadero. La ocasión convocó a la gente de los sectores populares a un espectáculo “animado y pintoresco, aunque reunía todo lo horriblemente feo, inmundo y deforme de una pequeña clase proletaria del Río de la Plata”. Entre los asistentes había negras “achuradoras”, es decir, recolectoras de las vísceras de los animales, equiparadas ellas mismas a animales carroñeros que les hacían competencia en el matadero. La imagen del lugar era, en palabras de Echeverría, grotesca, como lo eran también las mujeres negras, de extrema fealdad, que se disputaban las entrañas de los animales sacrificados. En ese escenario repugnante los carniceros, de quienes el autor destaca que eran federalistas de “tez y raza distinta”, capturaban y humillaban a un joven unitario.³³

Esta asociación entre federales, plebe y salvajismo, que contrastaba con los valores civilizados de los unitarios, es abordada también en la obra más conocida de Domingo Sarmiento, *Facundo*, publicada en 1845 y que daba una mirada a la vida de Juan Facundo Quiroga, caudillo de La Rioja. Como lo indica su título original, *Civilización y Barbarie*, esta obra dio lugar a una dicotomía definitiva en la forma de imaginar la nación argentina, en la cual los descendientes de africanos fueron incluidos del lado negativo de la ecuación. En *Facundo*, Sarmiento, como Echeverría, identificaba a los descendientes de africanos con las clases populares movilizadas por el rosismo y afirmaba que “Rosas se formó una opinión pública, un pueblo adicto en la población negra de Buenos Aires, y confió a su hija doña Manuelita

31. Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991) 57-60.

32. Marisa Moyano, “Literatura, Estado y Nación en el siglo XIX argentino: el poder instituyente del discurso y la configuración de los mitos fundacionales de la identidad”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* 15 (2008), <http://alhim.revues.org/2892> (10/04/2016).

33. Esteban Echeverría, *El Matadero y otros escritos* (Buenos Aires: Editorial Sol 90, 2011) 19-21; 35.

esta parte de su gobierno. La influencia de las negras para con ella, su favor para con el gobierno, han sido siempre sin límites”. Después de narrar una anécdota según la cual, durante el gobierno federal, una mujer negra le había conseguido un pasaporte a su antiguo amo gracias a su cercanía con doña Manuelita, Sarmiento continuaba: “Los negros, ganados así para el gobierno, ponían en manos de Rosas un celoso espionaje en el seno de cada familia, por los sirvientes y esclavos, proporcionándole, además, excelentes e incorruptibles soldados de otro idioma y de una raza salvaje [...] La adhesión de los negros dio al poder de Rosas una base indestructible. Felizmente, las guerras han exterminado ya la parte masculina de esta población, que encontraba su patria y su manera de gobernar en el amo a quien servía”.³⁴

La cercanía de los descendientes de africanos a Rosas y a su entorno también fue trabajada por José Mármol en su novela *Amalia*, publicada por entregas en un periódico de Montevideo en 1851. Mármol, como otros escritores de la Generación del 37, había tenido que exiliarse debido a la persecución rosista; este tema es explorado en su novela, en la cual la ficción se entremezcla con personajes históricos reales. Mármol narra la historia de amor entre Amalia, una joven viuda, y el sobrino de Manuel Belgrano, Eduardo, quien huía de la persecución de los “mazorqueros” en 1840. En el relato de Mármol, los criados negros son representados como delatores y enemigos poderosos y mortales de los unitarios.³⁵ Al igual que en “El Matadero”, el salvajismo y la animalidad de las mujeres afrodescendientes era evocada por Mármol en varios pasajes de la novela. La figura elegante (y blanca) de Florencia, la joven enamorada de Daniel, primo de Amalia, contrasta con la de los sirvientes negros que rodean a la familia de Rosas. Al llegar a este lugar, Florencia había tenido que taparse la cara con su pañuelo perfumado para “abrirse camino por entre una multitud de negras, de mulatas, de chinas, de patos, de gallinas, de cuanto animal ha criado Dios”. De acuerdo con la narración, los sirvientes que encontró Florencia cuando llegó a buscar a María Josefa Ezcurra, cuñada de Rosas, “osaban creerse, con toda la clase a que pertenecían, que la sociedad había roto los diques en que se estrella el mar de sus clases oscuras, y amalgamándose la sociedad entera en una sola familia”.³⁶

En la novela, las escenas grotescas en las cuales aparece el dictador suelen involucrar a negros y mulatos que cumplen sus órdenes, que lo divierten y que echan a andar la máquina represiva del régimen contra los federales por medio de sus delaciones. De acuerdo con Mármol, la libertad que los esclavizados habían recibido con la ley de abolición gradual era esa misma que ellos atacaban durante el rosismo; el dictador “lisonjeó sus instintos, estimuló sentimientos de vanidad hasta entonces desconocidos para esa clase” y protegió a la plebe. Por eso, una preocupación que debían tener “los regeneradores de esa tierra infeliz, son los instintos

34. Sarmiento 314.

35. José Mármol, *Amalia*, t. 1 (Leipzig: F.A. Brockhaus, 1877) 22.

36. Mármol t.1 88-89.

perversos que se revelaron en aquella clase de la sociedad, con una rapidez y una franqueza inauditas”.³⁷ Así, la trama de *Amalia* anuncia el camino hacia el blanqueamiento como proyecto político y de nación.

El gobierno de Rosas se prolongó hasta 1852. Algunos meses después de su caída, Juan Bautista Alberdi publicó sus *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, como una respuesta al nuevo escenario político del país, el cual hacía urgente la redacción de una nueva constitución. El texto de Alberdi sería una fuente de inspiración para la carta política argentina promulgada un año después.³⁸ Para el autor, la esclavitud de los descendientes de africanos no entraba en contradicción con la idea de una nación libre. Alberdi, artífice de la famosa idea de que “gobernar es poblar”, proponía que la búsqueda del progreso de la nación se realizara atrayendo a migrantes europeos al país. De nada servía poblar el territorio con descendientes de africanos, pues “poblar no es civilizar, sino embrutecer, cuando se puebla con chinos y con indios de Asia y con negros de África”.³⁹ Coherente con las ideas que pregonaban la desaparición inminente de los descendientes de africanos y de los indígenas, Alberdi señalaba que “el salvaje está vencido, en América no tiene dominio ni señorío. Nosotros, europeos de raza y de civilización, somos los dueños de América”. Ello implicaba “volver a llamar en socorro de nuestra cultura incompleta” a Europa, es decir, revalorar los aportes civilizadores de la cultura europea. De allí venía el progreso, pues este continente “nos ha traído la noción del orden, la ciencia de la libertad, el arte de la riqueza, los principios de la civilización cristiana. Europa, pues, nos ha traído la patria...”.⁴⁰

Estas ideas que categorizaban a los descendientes de africanos y a los indígenas como inferiores hacían necesario mirar al extranjero y situar las esperanzas de progreso en la migración europea, “más capaz de libertad, de riqueza y progreso” y, por tanto, opuesta a las masas populares bárbaras que ocupaban el campo.⁴¹ Aunque las *Bases* de Alberdi parezcan vestigios de un pasado lejano, la categorización de los migrantes como mejores o peores según criterios raciales o étnicos sigue siendo una práctica conocida en la Argentina contemporánea.⁴²

37. Mármol, t. 2 211-212.

38. Nicolás Shumway, *La invención de la Argentina. Historia de una idea* (Buenos Aires: Emecé, 2005) 148.

39. Juan Bautista Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1915) 18.

40. Alberdi 85-86 y 88.

41. Alberdi 215.

42. Un ejemplo de ello son las recientes declaraciones xenófobas del senador por Río Negro, Miguel Ángel Pichetto, en relación con los migrantes sudamericanos y africanos que llegan al país. Sobre la controversia, ver “Pichetto también se bajó de un barco”, *Cosecha Roja*, 8 de noviembre de 2016, <http://cosecharoja.org/pichetto-tambien-se-bajo-de-un-barco> (7/11/2016); “Oleada de denuncias contra la xenofobia de Pichetto”, *Página 12*, 3 de noviembre de 2016,

Si durante la época revolucionaria los esclavizados eran percibidos como sujetos dependientes y, por tanto, incapaces de asumir plenos derechos civiles, los discursos literarios posteriores a 1837 ubicaban en la raza la supuesta inferioridad de los descendientes de africanos mediante la creación de jerarquías de poblaciones.⁴³ En suma, en la obra de estos escritores la raza aparece como un concepto constitutivo de la nación.⁴⁴ Mediante la literatura, estos autores imaginaban a Argentina como una nación cuya identidad debía definirse en términos raciales con base en el fomento a la migración blanca y europea. Así, los descendientes de africanos que transitaban hacia la libertad eran mostrados como una raza inferior, que no cabía en el nuevo proyecto de nación y que representaba lo que los autores despreciaban del rosismo: las redes clientelares, el terror de la represión, el atraso y la barbarie. En las categorías raciales que hicieron las elites también había influencias de las ideas circulantes en Europa sobre la raza, concepto que empezaba a ser sujeto de conocimiento mediante las ideas del llamado “racismo científico”. No obstante, en el caso argentino, las representaciones negativas sobre los descendientes de africanos se alimentaron de un complejo proceso político afianzado durante el rosismo. Aunque los discursos de Echeverría, Sarmiento, Mármol y Alberdi parezcan lejanos desde el presente, siguen siendo importantes para entender ideas y estereotipos de circulación reciente sobre la blancura de la nación argentina.

5. La mirada de algunos poetas afroporteños

En una nación que empezaba a fundarse sobre la exclusión, no solo las elites plantearon por escrito su visión de la Argentina; también algunos de los descendientes de antiguos esclavizados imaginaron su papel en la sociedad de la época por medio de la literatura y la prensa escrita. Ya he señalado los retos que implica trabajar con testimonios que para quedar registrados debieron pasar por la pluma de diversos funcionarios en una relación de poder. Sin embargo, con el auge de las publicaciones periódicas y de la literatura nacional en el siglo XIX, algunos de los descendientes de estos hombres y mujeres pudieron escribir y difundir sus impresiones. Tal es el caso de quienes colaboraron en los periódicos de la comunidad afrodescendiente, estudiados de manera amplia por Geler. La autora argumenta que los descendientes de africanos parecen haber dejado de ser “otros”, gracias a la

<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-313369-2016-11-03.html> (7/11/2016); “Pichetto otra vez preocupado por la llegada de inmigrantes”, *Clarín*, 3 de agosto de 2016, http://www.clarin.com/politica/Pichetto-vez-preocupado-inmigrantes_0_1625237573.html (7/11/2016).

43. Julio Arias y Eduardo Restrepo, “Historizando raza: propuestas conceptuales y metodológicas”, *Crítica y Emancipación* 3 (2010): 57.

44. Thomas C. Holt, “Foreword. The First New Nations”, *Race and Nation in Modern Latin America*, eds. Nancy P. Appelbaum y otros (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2003) ix.

aceptación y negociación de las ideas que promovían la negación de su pasado y a la adopción de lo que percibían como valores “civilizados”.⁴⁵

Estos intelectuales subalternos, miembros de una comunidad subordinada que tuvieron acceso a la lectura, la escritura y la publicación de sus obras, pudieron adquirir un mayor estatus al adoptar normas y códigos hegemónicos. De esta manera, explica Geler, la prensa afroporteña de finales del siglo XIX era percibida como una herramienta para generar cambio y difundir los valores considerados como correctos, mientras que defendían a su comunidad de ataques discriminatorios. La prensa, como instrumento educativo, acercaba a los afrodescendientes al progreso a la vez que moralizaba, disciplinaba, inducía a ingresar al mercado de trabajo en formación o difundía normas de civilidad de los sectores hegemónicos.⁴⁶ En este sentido, las obras literarias, poéticas y periodísticas difundidas en estos periódicos, a pesar de haber sido escritas por los propios descendientes de africanos de Buenos Aires, no están desprovistas de mediaciones de poder de dos tipos: por una parte, ser elaboradas por una intelectualidad subalterna y letrada y, por otra, retomar ideas y cánones hegemónicos de la literatura de la época.

Mediante la adopción del lenguaje del poder los descendientes de africanos también estaban imaginando su lugar en la nación argentina, a pesar de los esfuerzos de las elites por promover un proyecto de blanqueamiento. La producción literaria de los escritores afrodescendientes de Buenos Aires es diversa, y muestra de ello son los periódicos que esta comunidad puso en circulación desde finales de la década de 1850, así como las investigaciones que han rescatado estas invaluable fuentes documentales y han dado visibilidad a la obra artística de escritores y músicos afrodescendientes.⁴⁷ La poesía, por ser un género literario que requiere el manejo de normas estilísticas particulares tales como la métrica o la rima, es un testimonio interesante de la acomodación a los cánones hegemónicos de la producción literaria de la época. Un ejemplo de ello es la “Cantata Heroica” de Ida Edelvira Rodríguez, una mujer

45. Lea Geler, “¿‘Otros’ argentinos? Afrodescendientes porteños y la construcción de la nación argentina entre 1873 y 1882” (Tesis de doctorado, Universitat de Barcelona, 2008) 576-577; Lea Geler, “Afroporteños: autorepresentaciones y disputas en el Buenos Aires de ayer y de hoy”, *Afrodescendencia. Aproximaciones contemporáneas desde América Latina y el Caribe*, ed. Centro de Información de Naciones Unidas (México: Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana, 2011) 11-15. <http://www.cinu.mx/AFRODESCENDENCIA.pdf> (7/11/2016).

46. Lea Geler, “‘Marcando lentamente la obra de nuestra reorganización’: intelectuales subalternos afroporteños y la construcción del estado nacional argentino a finales del siglo XIX”, *Intelectuales, mediadores y antropólogos. La traducción y la reinterpretación de lo global en lo local*, coords. Mónica Martínez Mauri y Eugenia Rodríguez Blanco (San Sebastián: Ankulegi, 2008) 171-185.

47. Ver los trabajos citados de Lea Geler, el libro clásico de Andrews, *Los Afroargentinos de Buenos Aires* y publicaciones como las de Norberto Pablo Cirio, “Piel negra, música blanca. Músicos y compositores afroporteños en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX”, *Culturas Musicales. Revista de investigación de los profesionales del IIEt* 1, <http://www.ietnomusicologia.com.ar/culturasmusicales/images/Intelectuales%20negros%20Cirio%20IIEt.pdf> (10/11/2016). Cirio también es editor de una antología literaria de la cual retomo varios de los poemas referidos más adelante.

descendiente de esclavizados que, de acuerdo con Cirio, nació en 1860, escribió notas y fue correctora en varios periódicos de Buenos Aires. La doble condición de subalternidad de Ida Edelvira —ser mujer y ser afrodescendiente— no implicó que escribiera sobre sus vivencias o que denunciara su subordinación. En esta obra, musicalizada por el compositor Zenón Rolón, la autora elabora un relato glorioso de las independencias. La “Cantata” es una pieza escrita para varias voces representadas en figuras alegóricas como el “patriotismo”, el “genio de las batallas”, la “patria” y la “libertad”. La primera de ellas, el “patriotismo”, canta que

Como Espartaco, la cadena horrible
 Mi anhelo irresistible
 ¡Al fin en trizas mirará saltar!
 (Rompe sus cadenas)⁴⁸

La esclavitud a la cual se refiere la autora no es la que vivieron sus ancestros, sino la misma que designaban las elites revolucionarias cuando se definían en relación con los peninsulares. La obra de Rodríguez habla mediante sus silencios. Sin hacer referencia a la discriminación, al racismo o a la esclavitud africana, ella se posiciona como alguien que crea e imagina la nación argentina en su momento originario mediante las letras. Aunque los discursos de las elites pretendieran borrar a los descendientes de africanos del proyecto de nación y argumentaran su desaparición, por medio de la “Cantata” la autora se incluía en dicho proyecto sin importar sus orígenes étnicos.

En otros poemas los testimonios sobre el racismo de la época son explícitos, como ocurre con “Los desheredados”, una contribución al periódico *La Broma* publicada en 1882 y firmada por Román I. López:

¿Por qué la sociedad con infundada
 Y punible soberbia
 Al ser que nace con la tez oscura
 Abomina y desprecia?
 ¿Por qué una raza con desdén injusto
 A la otra considera?
 ¿Es deshonor, algún delito acaso;
 Poseer la faz morena?
 Yo no miro el color de los que encuentro
 A mi paso en la tierra
 Examino tan solo sus acciones

48. Norberto Pablo Cirio, *En la lucha curtida del camino... Antología de literatura oral y escrita afroargentina* (Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, 2007) 130. No hay fecha de publicación de esta obra, aunque el autor afirma que Rodríguez ya escribía para algunos periódicos en 1878.

Las que el alma reflejan.
¡Cuántos pisan la vasta superficie
De este hermoso planeta
Que el rostro tienen de blancura nítida
Y la conciencia negra!...⁴⁹

Otros poetas como Horacio Mendizábal y Casildo Gervasio Thompson escribieron sobre la esclavitud como práctica infame y alabaron su abolición. Mendizábal publicó el poema “Lincoln” (1880), de quien decía “demócrata valiente / que del esclavo quebrantó los grillos / y al doblar para siempre sus anillos / dobló angustiado la inspirada frente”. Por su parte, Thompson en su “Canto al África” (1880) se refería a la trata esclava y proponía una representación distinta de los africanos,

(de) una raza que es digna por su historia;
raza digna de gloria
porque es noble y altiva
como el león que entre la selva mora,
y que en acerba hora
arrastró al abismo de la infamia
¡ah! Sin temblar la fratricida mano
de un bárbaro Caín, cruel, inhumano...

Este Caín, una “fiera sedienta”, era el “hombre blanco” que “el seno desgarró al África virgen / con avidez brutal, saña sangrienta”.⁵⁰ De esta manera, el poema de Thompson presenta una inversión del tema de la civilización y la barbarie, presente en la literatura de las elites. Al proyectar a la “raza” africana a partir de características positivas y señalar el papel de los europeos en la trata esclava, los bárbaros resultan ser precisamente aquellos que han sido representados como modelos civilizatorios de la nación argentina. De esta manera, mediante el uso de cánones literarios y estilísticos de la época, algunas de las obras de los poetas afroargentinos plantean posturas interesantes para pensar de qué manera este grupo de intelectuales subalternos imaginaba su papel en la Argentina de finales del siglo XIX. A su vez, el lenguaje poético abre una posibilidad de cuestionar o revertir las representaciones negativas difundidas en los discursos de las elites.

A manera de conclusión

A lo largo de este artículo he explorado las representaciones que hicieron las elites sobre los esclavizados y los descendientes de africanos en dos momentos de la

49. Román I. López, “Los desheredados”, *La Broma* (Buenos Aires) 28 de julio de 1882: 3.

50. Cirio, *En la lucha curtida del camino* 147-149.

historia argentina del siglo XIX, como lo son la época revolucionaria y las décadas entre 1830 y 1880. Asimismo, he contrapuesto estas representaciones negativas con testimonios que dan cuenta de la vida y de los discursos públicos de hombres y mujeres de este sector de la población de Buenos Aires. A mi parecer, las fuentes exploradas cuestionan las representaciones elaboradas por las elites y complejizan unas imágenes simplificadas sobre la participación de los descendientes de africanos en la nación argentina del siglo XIX.

Para el primer momento estudiado, el trabajo mediante el sistema de jornales, el fuerte impacto económico sufrido por los amos que entregaron esclavizados a los ejércitos y las demandas en la esfera judicial ponen en duda la supuesta dependencia de este sector, utilizada para justificar su exclusión de la ciudadanía. Estas fuentes también muestran que los esclavizados eran sujetos móviles, que tenían sociabilidades en espacios independientes de sus amos y que adaptaban sus demandas de manera estratégica de acuerdo con el escenario y el lenguaje político de la época. En ese sentido, fueron actores en las transformaciones sociales y políticas del siglo XIX. Aunque el papel de las elites haya sido decisivo en las llamadas independencias, los esclavizados, como parte de los sectores populares, contribuyeron al cambio social no solo desde su condición de combatientes, sino también al adoptar y adaptarse al lenguaje político.

En cuanto al segundo momento, algunos ejemplos de la obra poética afrodescendiente cuestionan la esclavitud, la barbarie asignada a este sector de la población argentina, su desaparición y su exclusión del proyecto de nación argentino. El estudio de estos dos momentos muestra que hubo una continuidad en las formas como las elites percibieron a los afrodescendientes. De este modo, mientras que en los años que siguieron a 1810 no se les consideraba como merecedores de derechos civiles iguales a los del resto de la población por su condición de dependencia, en el periodo de formación nacional los autores parecen hacer énfasis en que los afrodescendientes eran sujetos carentes de agencia y poseedores de defectos naturalizados debido a su origen racial; por tanto, no podrían ser convocados a la vida política del país, por ser enemigos de quienes pretendían el progreso de la nación.

Con similitudes y diferencias, cada nación ha lidiado con lo que considera diferente mediante la inclusión o exclusión de ciertos legados históricos, raciales o étnicos. Como en otros países de la región en Argentina las elites consideraron necesario atenuar o borrar la presencia de los descendientes de africanos. Las representaciones negativas sobre ellos, alimentadas por el auge global de las ideas racistas y por la confrontación política entre federales y unitarios, alentaron el surgimiento de un proyecto de nación excluyente, que aún hoy niega la presencia de indígenas, afrodescendientes y migrantes de países sudamericanos. En ese sentido, estudiar los discursos de los escritores y políticos del siglo XIX, así como las estrategias literarias y poéticas utilizadas por los intelectuales subalternos para adaptarse a dichos discursos o cuestionarlos, sigue siendo una tarea relevante y necesaria.

He señalado, de acuerdo con Moyano, que las naciones también se construyen de manera discursiva. Asimismo, destaco la agencia de los descendientes de africanos mediante el uso del lenguaje político y poético. La capacidad performativa del lenguaje podría ser objeto de un debate de gran relevancia en un mundo en el cual los términos “políticamente correctos” empiezan a desplazar denominaciones consideradas como infamantes y negativas y buscan incluir, al menos a nivel discursivo, a actores históricamente subordinados. Si el lenguaje no solo es un indicador, sino también un factor del cambio histórico, como decía Koselleck, ¿cómo explicar la vigencia en el mundo contemporáneo de discursos discriminatorios que justifican y hasta parecen celebrar la violencia hacia inmigrantes, afrodescendientes, mujeres o miembros de las diversidades sexo-genéricas?

De regreso a la Buenos Aires del siglo XIX, propongo que leamos los significados de la esclavitud y la libertad abordados antes como evidencias de la tensión existente entre el proyecto de nación argentina y la persistencia de un orden social basado en jerarquías de origen colonial. El uso de los conceptos y del lenguaje muestra, asimismo, la disputa constante de diversos actores sociales en torno a cómo concebían su papel y el de los otros en la sociedad de la época. En todo caso, el lenguaje parece tener una capacidad de incidir en la realidad al otorgar marcos de referencia que permiten a los actores subordinados una interlocución con otros sectores de su sociedad, para así realizar reclamos concretos o expresar sus críticas al orden social.

Fuentes

Manuscritas

Archivo General de la Nación, Buenos Aires (AGN)

Periódico

La Broma (Buenos Aires) 1882.

Bibliografía

Alberdi, Juan Bautista. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1915.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Andrews, George Reid. *Los Afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1989.

Arias, Julio y Eduardo Restrepo. “Historizando raza: propuestas conceptuales y metodológicas”. *Crítica y Emancipación* 3 (2010): 45-64.

Bernand, Carmen. *Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas*. Madrid:

- Fundación Histórica Tavera, 2001.
- Candiotti, Magdalena. “Altaneros y libertinos. La condición jurídica de los afroporteños en la Buenos Aires revolucionaria”. *Desarrollo Económico* 50.198 (2010): 271-296.
- Cirio, Norberto Pablo. *En la lucha curtida del camino... Antología de literatura oral y escrita afroargentina*. Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, 2007.
- _____. “Piel negra, música blanca. Músicos y compositores afroporteños en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX”. *Culturas Musicales. Revista de investigación de los profesionales del IIEt* 1. <http://www.ietnomusicologia.com.ar/culturasmusicales/images/Intelectuales%20negros%20Cirio%20IIEt.pdf> (10/11/2016).
- Crespi, Liliana. “Ni esclavo ni libre: el status del liberto en el río de la Plata desde el período indiano al republicano”. *Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*. Eds. Silvia Mallo e Ignacio Telesca. Buenos Aires: Editorial SB, 2010.
- Di Meglio, Gabriel. “Patria-Argentina/Río de la Plata”. “Patria-Argentina/Río de la Plata”. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*. Tomo 2. Vol. 8. Dir. Javier Fernández Sebastián. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales / Universidad del País Vasco, 2014.
- Echeverría, Esteban. *El Matadero y otros escritos*. Buenos Aires: Editorial Sol 90, 2011.
- Fernández Sebastián, Javier. “Hacia una historia atlántica de los conceptos políticos”. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*. Tomo 1. Dir. Javier Fernández Sebastián. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales / Fundación Carolina / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009.
- Fernández Torres, Luis. “Un texto fundacional de Reinhart Koselleck. Introducción al ‘Diccionario’ histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana”. *Revista Anthropos: Huellas del Conocimiento* 223 (2009): 92-105.
- Geler, Lea. “Afroporteños: autorepresentaciones y disputas en el Buenos Aires de ayer y de hoy”. *Afrodescendencia. Aproximaciones contemporáneas desde América Latina y el Caribe*. Ed. Centro de Información de Naciones Unidas. México: Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana, 2011. <http://www.cinu.mx/AFRODESCENDENCIA.pdf> (7/11/2016).
- _____. “¿‘Otros’ argentinos? Afrodescendientes porteños y la construcción de la nación argentina entre 1873 y 1882”. Tesis de doctorado, Universitat de Barcelona, 2008.
- _____. “Marcando lentamente la obra de nuestra reorganización’: intelectuales subalternos afroporteños y la construcción del estado nacional argentino a finales del siglo XIX”. *Intelectuales, mediadores y antropólogos. La traducción*

- y la reinterpretación de lo global en lo local. Coords. Mónica Martínez Mauri y Eugenia Rodríguez Blanco. San Sebastián: Ankulegi, 2008.
- González Bernaldo, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- González Undurraga, Carolina. “Lo verbal en lo letrado. Una reflexión a partir de los procedimientos judiciales (Chile, fines de la colonia y principios de la república)”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Colloques* (2012). <https://nuevomundo.63570> (10/04/2016).
- Hall, Stuart. “El trabajo de la representación”. *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Eds. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich. Popayán: Enviñón Editores / Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador / Instituto de Estudios Peruanos / Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 2010.
- Herzog, Tamar. “Sobre la cultura jurídica de la América colonial (siglos XVI-XVIII)”. *Anuario de historia del derecho español* 65 (1995): 903-912.
- Holt, Thomas C. “Foreword. The First New Nations”. *Race and Nation in Modern Latin America*. Eds. Nancy P. Appelbaum y otros. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2003.
- Mármol, José. *Amalia*. 2 tomos. Leipzig: F.A. Brockhaus, 1877.
- Moyano, Marisa. “Literatura, Estado y Nación en el siglo XIX argentino: el poder instituyente del discurso y la configuración de los mitos fundacionales de la identidad”. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* 15 (2008). <http://alhim.revues.org/2892> (10/04/2016).
- Ravignani, Emilio. *Asambleas Constituyentes Argentinas: seguidas de los textos constitucionales, legislativos y pactos interprovinciales que organizaron políticamente la Nación*. Tomo 1. Buenos Aires: Casa Jacobo Peuser, 1937.
- Rosal, Miguel Ángel. *Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Dunken, 2009.
- _____. “Artesanos de color en Buenos Aires”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 27 (1982): 332-334.
- Sarmiento, Domingo Faustino. *Facundo*. Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1927.
- Shumway, Nicolás. *La invención de la Argentina. Historia de una idea*. Buenos Aires: Emecé, 2005.
- Wainer, Luis E. “La Ciudad de Buenos Aires en los Censos de 1778 y 1810”. *Población de Buenos Aires* 7.11 (2010): 75-85.